

INFORME PRELIMINAR

EXPEDIENTE N° 026/2021

INCIDENTE GRAVE DE AVIACIÓN

FABRICANTE DE LA AERONAVE: CESSNA

MODELO: 550 CITATION II

MATRÍCULA: YV3124

EXPLOTADOR: INVERSIONES ACTAL 232, C.A.

LUGAR: AERÓDROMO VALLE DE LA PASCUA, EDO. GUÁRICO.

FECHA: 13/08/2021

HORA: 11:15 a.m.

INFORME PRELIMINAR DE ACCIDENTE DE AVIACIÓN JIAAC EXPEDIENTE N° 026/2021

El presente informe preliminar refleja las actuaciones iniciales realizadas por la **DIRECCIÓN GENERAL DE LA OFICINA ADMINISTRATIVA DE SEGURIDAD DEL TRANSPORTE (DGOAST) JUNTA INVESTIGADORA DE ACCIDENTES DE AVIACIÓN CIVIL** adscrita al **MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TRANSPORTE**, en relación con las circunstancias en las cuales se produjo el suceso, objeto de la investigación instaurada.

La investigación fue instituida de conformidad con el anexo 13 de la OACI y cursa en los registros de este despacho bajo el N°. **026/2021**. El único objetivo de la investigación es el establecer las causas probables y los factores contribuyentes con la finalidad de tomar medidas apropiadas que puedan evitar la ocurrencia de sucesos de características similares y la persistencia de los factores que fueron contribuyentes sin determinar culpas o responsabilidades, razón por la cual, en todas las experticias necesariamente no se recurrirá a procedimientos de prueba de tipo judicial.

El proceso de investigación se encuentra en su fase de desarrollo y ejecución; por lo tanto, **esta información preliminar está sujeta a cambios y puede contener errores, cualquier error presente en este informe será corregido cuando el informe final haya sido terminado.**

El día 13 de Agosto de 2021, siendo las 15:15 UTC, la aeronave con matrícula **YV3124**, Fabricante: **CESSNA AIRCRAFT COMPANY**, Modelo: **550 CITATION II**, Serial: **550-0079**, propiedad de **INVERSIONES ACTAL 232, C.A.**, despegó del **AEROPUERTO DE SAN FERNANDO DE APURE, EDO. APURE. (SVSR)**, hacia el **AERÓDROMO VALLE DE LA PASCUA, EDO. GUÁRICO. (SVVP)**, con nueve (9) personas a bordo incluyendo al Piloto al Mando y Primer Oficial, con 2.700 Lbs de combustible. En fase de aterrizaje durante el enderezamiento y toma de contacto, la pista presentaba irregularidades en la zona de toque (hundimiento) por lo cual rebota la aeronave, al aplicar los frenos estos no responden, la tripulación decide cortar los motores pero ya se encontraban al final de la pista terminando en la zona de seguridad, experimentando excursión de pista en el Aeropuerto Valle de la Pascua (SVVP), resultando sus ocupantes ilesos y la aeronave con daños de importancia. (MTOW 6.849 kg / RE).

La aeronave fabricada por Cessna Aircraft Company, modelo: 550 Citation II categoría: Aviación General – Corporativo, Certificado Tipo: A22CE_Rev72 emitido por la Administración Federal de Aviación (FAA) de Estados Unidos de América.

La aeronave para el momento del suceso se encontraba Aeronavegable, según su certificado de aeronavegabilidad vigente emitido por el estado de matrícula y los registros de mantenimiento que reposan en el expediente del caso.

El piloto al mando de 53 años de edad poseía certificación médica y licencia de Piloto Comercial - Avión con fecha de vencimiento 23 de agosto de 2020 y emitidas por el Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC), Autoridad Aeronáutica del Estado de Matrícula conforme a la normativa internacional vigente (Según providencia administrativa N° PRE-CJU-GDA-084-20) y tenía las siguientes habilitaciones: Vuelo Instrumental / Instrumet Airplane, C550 Capitán / PIC, con 670 horas como piloto al mando en el modelo involucrado en el suceso y 9.229,48 horas totales.

El Copiloto de la aeronave con 42 años de edad poseía certificación médica y licencia de Piloto Comercial - Avión con fecha de vencimiento 17 de noviembre de 2021 y emitidas por el Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC), Autoridad Aeronáutica del Estado de Matrícula conforme a la normativa internacional vigente y tenía las siguientes habilitaciones: Vuelo Instrumental / Instrumet Flight, AC90 Capitán / PIC, C550 Capitán / PIC, PAY1 / PAY2 Capitán / PIC, LJ55 Capitán / PIC, con 1.500 horas en el modelo involucrado en el suceso y 7.082 horas totales.

Durante el proceso de investigación se realizaron las siguientes actividades:

- Se llevó a cabo la inspección de la aeronave arrojando los siguientes resultados:
 - ✓ Daños en el actuador del tren de nariz.
 - ✓ Rotura del conjunto de tijeras (Torque Link).
 - ✓ Daños del actuador del steering (parte de la compuerta).
 - ✓ Daños en la compuerta trasera del tren de nariz.
 - ✓ Daños en el conjunto del tren de nariz.
 - ✓ Daños en la toma Pitot Estática LH y zona de sujeción de la toma dañada. Daños en la toma Pitot Estática RH y zona de sujeción de la toma dañada. Perdida de material en la parte inferior de la piel de la estructura desde la estación FS 89.00 hasta la estación FS 117.



TREN DE ATERRIZAJE



FUSELAJE

- Inspección del Sistema de Frenos de la aeronave, encontrándose en perfectas condiciones.
- Se inspeccionó condiciones de la pista la cual presenta desgaste de los materiales, excesiva vegetación e irregularidad del terreno producto del deterioro.



CONDICIONES DE LA PISTA

- Se llevó a cabo la fijación fotográfica pertinente para la recolección de evidencias.

La Junta investigadora de Accidentes e Incidentes de Aviación Civil (JIAAC) a partir de los hallazgos y evidencias preliminares recabadas, muy respetuosamente emite las siguientes medidas preventivas:

A la Autoridad Aeronáutica:

- Realizar inspección de las condiciones de la pista.
- Realizar verificación de competencia a la tripulación en el modelo del equipo involucrado en el suceso.

NOTIFICACIÓN DEL SUCESO Y RELACIONES CON LOS ESTADOS INTERESADOS

De Conformidad con lo establecido en el Capítulo 4 del Anexo 13 de la Convención sobre Aviación Civil Internacional, se generaron las notificaciones siguientes: Notificación del Suceso a través de formulario JIAAC/NAI 026/2021, reportando al sistema “ADREP” de la **Organización Internacional de Aviación Civil (OACI)**. Notificación vía correo electrónico al Estado de Diseño y el Estado de fabricación de la aeronave: Estados Unidos de Norte América.

RESPUESTA DE LOS ESTADOS NOTIFICADOS

Estados Unidos de Norte América, en la condición de **Estado de Fabricación y Diseño de la aeronave**, la NTSB como Autoridad para la Investigación de Accidentes del Estado de diseño y fabricación de la aeronave.

La información aquí suministrada es emitida por la Dirección General de la Oficina Administrativa de Seguridad del Transporte (Junta Investigadora de Accidentes de Aviación Civil) Adscrita al Ministerio del Poder Popular para el Transporte.

Todos los tiempos horarios reflejados en este reporte están indicados en Tiempo Universal Coordinado (UTC); (el Horario UTC en Venezuela es de -4,00 horas).

Extractos de esta información pueden ser publicados sin un permiso específico de la DGOAST, siempre que sea informada y reconocida la fuente de origen.

Caracas, 19 de Agosto de 2021